

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Santa Teresa y Toledo.

Gloria imperecedera de aquella España que en el siglo XVI fué grande en el mundo bajo todos conceptos, es y será siempre la humilde monja avilesa. Se trata de la escritora que vertió en sus obras las virtudes que su corazón atesoraba; de aquella que entre la gloriosa pléyade de místicos que enriquecieron nuestra literatura, resplandece como sol brillantísimo entre luminosas estrellas; de aquella mujer fuerte de la que el Maestro Fray Luis de León ha escrito: «que en la alteza de las cosas que trata, y de la delicadeza y calidad con que las trata, excede a muchos ingenios; y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en la elegancia desafeitada, que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritora que con ellos se iguale». Y que al decir de Menéndez Pelayo trató los más altos misterios «como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego».

No es extraño que en el mundo entero se halla conmemorado el tercer centenario del 12 de Marzo de 1622, en cuyo día, desde las alturas del Vaticano, quiso Dios honrar a España y a la Reformadora del Carmelo, dándola en su canonización, como glorioso cortejo, la de Ignacio de Loyola, cuyo nombre es admirado en ambos hemisferios; la de Francisco Javier, imitador del apostolado de San Pablo, y del humilde y pobre labrador Isidro, demostrando, como siempre, la Iglesia, que no son sólo los grandes nombres los que glorifica en sus fastos, sino también los de los pequeños y obscurecidos obreros que saben escalar con sus virtudes las altas cimas de la santidad.

Por lo que a Santa Teresa se refiere, hay directas y valiosas razones para que los toledanos la recuerden con predilección

especial y ferviente culto por lo que ella amó y honró a Toledo, como demuestra la historia.

Existía en Toledo en 1562 una señora de linaje esclarecido llamada D.^a Luisa de la Cerda, viuda de D. Arias Pardo de Saavedra Tavera, Mariscal que había sido de Castilla, Señor de las villas de Malagón y Paracuellos. A la muerte de éste, los deudos y amigos de D.^a Luisa temieron que el sentimiento y dolor que le causara tal pérdida pusieran en peligro la salud y el juicio, e inútilmente se esforzaban por consolarla. En tales circunstancias oyó D.^a Luisa hablar de una monja de Avila, a la que unos calificaban de santa, de visionaria otros, pero que nadie negaba una virtud especial característica de aquella religiosa. Entró en deseos de verla esta señora, y sabiendo que la monja estaba en monasterio de donde podía salir, con insistencia pidió a su Provincial se la enviara, esperando hallar consuelo con su trato.

En aquella ocasión se ocupaba Santa Teresa en la fundación del Monasterio de San José de Avila, primera de sus fundaciones, y muy atribulada por las contrariedades que surgían y que temía que aún se opusieran a su gran empresa. Su obediencia, confirmada por una revelación, la sacaron de Avila en los últimos días del año 1562, y los hechos posteriores comprobaron las vías de la Providencia, y en lo más crudo del invierno hizo su primera excursión a Toledo acompañada de otra religiosa de la Encarnación.

La Santa refiere en su vida esta primera estancia en Toledo, que duró más de medio año, en la casa de D.^a Luisa.

Era esta señora, dice, muy temerosa de Dios.... tomó grande amor conmigo; yo se lo tenía harto de ver su bondad, mas casi todo me era cruz.... aunque no estaba libre de trabajos y algunas envidias que tenían algunas personas del mucho amor que me tenía.... debía permitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes y otras de otras suertes. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar, ni se descuidaba el Señor, porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y éstas me daban tanta libertad, y tanto me hacían despreciar todo lo que veía (y cuantas más eran más) que no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy a mi honra pudiera yo servirles, con la libertad que si yo fuera su igual.

La casa de D.^a Luisa de la Cerda no fué sólo honrada con la estancia de Santa Teresa. Aquí vino a buscarla una beata de la

Orden del Carmen a quien el Señor habíala movido, al tiempo que a la reformadora, a procurar un Monasterio de la estricta observancia. Aquí también la visitó por algunos días San Pedro de Alcántara.

Después de medio año Santa Teresa hubo de restituirse a Avila, pero quedaron indisolublemente unidos los corazones de la monja y la aristócrata hija de los Duques de Medinaceli.

Autorizada la Santa, después de multiplicadas contrariedades para fundar Monasterios, preparábase para marchar a Valladolid, hechas las fundaciones de Avila y Medina, cuando cediendo a instancias de D.^a Luisa, vino a Toledo, para realizar la de Malagón, en 1568, recibiendo cariñoso hospedaje en casa de aquélla.

A fines de este mismo año empezóse a tratar la fundación de Toledo, que la Santa tan por menor refiere en el capítulo XV de sus fundaciones. Estando enfermo de muerte en esta ciudad Martín Ramírez, mercader y hombre honrado y siervo de Dios, el Padre de la Compañía de Jesús Pablo Hernández, «con quien yo, dice la Santa, estando en este lugar me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagón», le habló de la conveniencia de fundar un Monasterio de la reforma. Convino en ello el Ramírez; pero no dándole tiempo la muerte para ocuparse en los pormenores de ésto, lo dejó todo en manos de su hermano Alonso Alvarez Ramírez. Ocupada Santa Teresa en la fundación de Valladolid, remitió, con fecha 7 de Diciembre de 1568, poderes a los PP. Prefecto y Hernández, para que trataran este negocio con Ramírez hasta que ella pudiese venir a Toledo, a donde llegó el 24 de Marzo del 1569. «Llegué a Toledo, dice, vispera de Nuestra Señora de la Encarnación y fuíme en casa de la señora D.^a Luisa, que es a donde había estado otras veces, y la fundadora de Malagón. Fuí recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere. Llevaba dos compañeras de San José de Avila, harto siervas de Dios. Diéronnos luego un aposento, como solían, a donde estábamos con el recogimiento que en un Monasterio».

Nos hemos detenido en estas minuciosidades, de indudable valor histórico, conocidísimas de los doctos y no inútiles para los que hayan hojeado las obras de la Santa, porque tales detalles refutan lo que escribe Parro (t. II, págs. 122 y 318). En 1560 no había tratado Santa Teresa de fundar Monasterio en Toledo cuando el primero de la reforma, San José de Avila se fundó en

al año 1562. Tampoco trató de la fundación de Toledo desde las casas de Barrionuevo, sino desde la casa de D.^a Luisa, ni habitó las casas de los Ramírez, como veremos por el contesto de la Santa, ni pudo ésta tratar este negocio con Martín Ramírez, que falleció en 31 de Octubre de 1568.

En el relato de esta fundación prescindiremos de detalles, para dejar sentados hechos históricos hasta donde es posible, testificados por la misma protagonista.

Sabemos ya la primera casa que habitó Santa Teresa en Toledo, *donde había estado otras veces, y donde, como solía, lenta aposento convenientemente dispuesto. ¿Se trasladó de aquí a la casa de los Ramírez? No. Nos consta que entró en negociaciones con Alfonso Alvarez Ramírez y un yerno suyo llamado Diego Ortiz, «que aunque muy bueno y teólogo era más entero en su parecer que Alfonso Alvarez. No se ponía tan pronto en la razón; comenzáronme a pedir muchas condiciones, que yo no me parecía conveniente otorgar. Andando en los conciertos, y buscando una casa alquilada para tomar la posesión, nunca la pudieron hallar (aunque se buscó mucho), que conviniera..... Por otra parte, no nos acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, a causa de su yerno, a quien él daba mucha mano: en fin, vinimos a desconcertarnos del todo». Nada suena aquí que pueda inducir a que la Santa habitara la casa de los Ramírez, cuando en el principio de las negociaciones surgían las condiciones impuestas por Ortiz y rechazadas por aquélla.*

Pareció a la Santa inconveniente marcharse ya sin fundar en Toledo; y a pesar de un cúmulo de contradicciones y ante las que el ánimo varonil de aquélla no cedió, encargó se buscara casa aun no contando con otros medios humanos *que con tres o cuatro ducados que formaban su capital. Pero parecerá imposible, dice la Santa, que estando en casa de aquella señora que me quería tanto entrar con tanta pobreza; no sé la causa, sino que quiso Dios, que esperimentásemos el bien de esta virtud: yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió, por ventura, que más que lo que nos podía dar le soy a cargo.*

En las palabras trascritas se encuentra nueva prueba de que desde su entrada en Toledo, para esta fundación, hasta el día en que ésta comienza, viene habitando Santa Teresa la casa de doña Luisa.

¿Dónde estaba la casa en que dió principio esta fundación; a

dónde trasladaron todo su ajuar, consistente en dos jergones y una manta, y un lienzo para el altar, producto de los cuatro ducados; y sin tener leña, como graciosamente dice la Santa, para asar una sardina; en que tomaron posesión con una campanilla; a falta de campana, e hicieron celebrar, con ornamentos prestados, la Santa Misa, y en la que *estuvieron casi un año?*

No constan en el relato otras indicaciones mas, que a un pobre, de apellido Andrade (*), había encargado la Santa les buscara una casa para instalarse, con todo secreto, a fin de que no lo estorbasen los émulos de la fundación. Al día siguiente se le presentó el tal, en la iglesia de los Jesuítas, donde oía Misa, para decirle que había encontrado una, de que traía las llaves para que la vieran, y que *estaba cerca de allí*. «Muchas veces, dice la Santa, cuando considero en esta fundación, me espanta las trazas de Dios, que había cuasi tres meses (al menos más de dos, que no me acuerdo), que habían andado dando vueltas a Toledo para buscarla personas tan ricas, y como si no hubiera casa en él nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Alvarez, que no lo estuviese sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundación con pobreza y trabajo».

No hemos podido lograr dato sobre esta casa; pero estando los jesuítas por aquellos años en San Bernardino, la circunstancia de *estar cerca de allí* la casa proporcionada por Andrade, parece referirse a Barrio Nuevo donde habitaron y fundaron las Carmelitas cerca de un año.

Teniendo en cuenta que se trataba de casa de alquiler, estrecha e incómoda para la Comunidad, intentó Santa Teresa comprar unas casas en el Torno de las Carretas, en la parroquia de San Nicolás, propiedad de Alonso Sánchez de Toledo, lindantes con casas que fueron del Marqués de Montemayor, en doce mil ducados, y para ayudar el pago de esta suma, por escritura de 18 de Mayo de 1570, los herederos de Martín Ramírez prestaron a la Santa un cuento y cuatrocientos mil maravedís, en condiciones tan onerosas, que obligó después a la Comunidad, disuelta esta

(*) ¿Tal vez un Alonso Andrade que depone en el expediente de beatificación?

obligación, a trasladarse a unas casas compradas al regidor Alonso Franco, en las Tendillas de Sancho Minaya, y últimamente, en 1608, al sitio que hoy ocupan.

Todas estas vicisitudes de la fundación de Toledo obligaron a Santa Teresa a residir aquí largas temporadas. Aquí fechó el primer libro de sus fundaciones en 1562, tiempo de su primera estancia en la casa de D.^a Luisa de la Cerda; y el libro de las Moradas ya en el monasterio de San José de Toledo en 1577. Tan agradable le era aquí la estancia, que en carta, también aquí fechada en 17 de Enero de 1570, dice a su hermano Lorenzo: «Torné aquí (desde Pastrana) por acabar de dejar esta casa puesta en concierto, que lleva manera de ser casa muy principal. Y he estado harto mejor de salud este invierno; porque el temple de esta tierra es admirable, que a no haber otros inconvenientes (porque no lo sufre tener V. m. aquí asiento por sus hijos), me da gana algunas veces de que se estuviera aquí, por lo que toca al temple de la tierra».

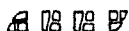
La vida de Santa Teresa, de una parte, y datos interesantísimos publicados por el P. Silverio, de Santa Teresa de otra, nos han auxiliado para coordinar estos ligeros apuntes: y creemos poder señalar la casa de D.^a Luisa, donde largas temporadas residió aquélla hasta la fundación, donde recibió especiales mercedes del Señor, y donde la visitó y vivió algunos días San Pedro de Alcántara.

En carta publicada en *El Castellano*, por el ilustrado carmelita P. Gerardo, cuya pérdida deplora esta Academia, afirmaba tener en su poder documentos fehacientes de que la casa llamada hoy de los Mesas, donde la docta Corporación tiene su residencia, fué el palacio de D.^a Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo de Tavera, y donde residió Santa Teresa: lástima es que tales documentos no se hayan publicado, pero vamos a aducir un dato que confirma esta indicación.

En el salón de actos de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, a pesar de las reformas y modificaciones sufridas por el edificio, el mencionado salón es de los que menos ha sufrido y en sus zócalos de azulejos aún quedan intactos y enlazados y repetidos los escudos de Pardo Saavedra Tavera y los de la Cerda, descendientes del infante de Castilla y León D. Fernando de la Cerda y su esposa D.^a Blanca, hija de San Luis de Francia, de cuyo tronco procedía D.^a Luisa. La heráldica viene a

confirmar que estos salones fueron la estancia donde vivió en distintas temporadas la Monja Avilesa, una de las más imperecederas glorias de la España del siglo XVI.

José María Campoy
Numeraria.



Música y músicos toledanos.

Música toledana.

(Continuación.)

Digamos ahora algo acerca de los libros de música existentes en la Biblioteca Provincial de Toledo.

Procedentes de los fondos de la Biblioteca del Cardenal Lorenzana, Mecenas de las Artes y de las Ciencias, hay un libro de los del tipo *de facistol*, de gran importancia para el estudio del arte musical religioso polifónico del siglo XVIII. Su título, a dos tintas, es: «Libro a IIII | de facistol | que contiene catorce | Psalmos de visperas comunes de | Nuestra Señora y de los Santos; ocho magnificas por los ocho | tonos, y ocho Himnos | Comunes y Dedicado | al Serenísimo Sr. D. Luis | Antonio Jaime, Infante de España | Cardenal del título de San | cta María de Scala, y Ar | zobispo de Toledo etcétera | Compuesto | por D. Antonio Litere, Músi | co violón de la Real Capilla de la | Majestad-Cathó-lica del Rey | Nuestro Señor D. Phelipe V, que | Dios guarde. | En Madrid. Año de 1731».

Sigue luego una viñeta de regular factura con el escudo de armas del Cardenal, a quien va dedicado el libro; y después, la dedicatoria del autor, que no puede ser más altisonante, como verá el que leyere. «Señor: La simpatía y natural aplicación con que siempre he estudiado el primoroso y reverente canto en que a la Majestad Divina se dedican repetidos cultos, me aficionó a escribir este libro, en que se contienen catorce Psalmos de Visperas de Nuestra Señora, y Comunes de los Sanctos, ocho Magnificas